

Convocan a presentar trabajos para la Revista de la JuFeJus

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Diciembre 2024 08:03

El Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR) lanzó una convocatoria para la presentación de noticias y artículos destinada a la edición número 2 de la Revista de las Justicias Provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuya publicación, por la Editorial Thomson Reuters- La Ley, se encuentra prevista para el mes de mayo de 2025.

En tal sentido, desde la Escuela Judicial se indicó que la invitación tiene que ver con la presentación de noticias de cada Poder Judicial y artículos que sirvan para compartir experiencias innovadoras de mejora de los servicios respecto a los siguientes ejes temáticos:

- Acceso y Justicia de Paz
- Gestión e Innovación
- Capacitación y Escuelas Judiciales
- Forense
- Actualidad y Evolución Normativa
- Consenso y cooperación
- Transparencia

La fecha límite para la presentación de los artículos es el 31 de marzo de 2025.

Las noticias y los artículos deben ser remitidos a la dirección electrónica revista@jufejus.org.ar, y tras su ingreso se remitirá el correspondiente acuse de recibo.

La convocatoria fue realizada por la presidente de REFLEJAR, María del Carmen Battaini y la titular de la Ju.Fe.Jus, Emilia María Valle.